

SECCIÓN	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM/01078/06/2022
ASUNTO	CITATORIO

C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **29 veintinueve de junio del 2022, dos mil veintidós**, a las **13:30, trece horas con treinta minutos**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2022.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, HACE DE CONOCIMIENTO AL CUERPO COLEGIADO DE CABILDO EL ACUERDO RESOLUTIVO DE LA COMPARECENCIA EN SESIÓN PRIVADA DEL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. RICARDO VALENCIA VEGA, MISMA QUE SE LLEVO A CABO EN SALA DE CABILDO, EL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 13:00 HORAS.
- 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE CABILDO, PARA SU AUTORIZACIÓN LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
- 6.- LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA DESINCORPORACIÓN, DESTINO Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, CONSIDERADAS CHATARRA EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN QUE SE ADJUNTA.

Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente. Centro
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Michoacán





7.- LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO SUBASTA PÚBLICA, DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE 15 VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, CONSIDERADAS CHATARRA EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN QUE SE ADJUNTA.

8.- ASUNTOS GENERALES.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a, 27 de junio del año 2022.

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

**BUEN
GOBIERNO**